

Mercom Bank Ltd.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31
de Diciembre de 2016 y Cifras Correspondientes
del Año 2015 y Dictamen de los Auditores
Independientes de Fecha 7 de Febrero de 2017

MERCOM BANK LTD.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2015	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Movimiento del Capital Contable	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Mercom Bank Ltd.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mercom Bank Ltd. (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercom Bank Ltd. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

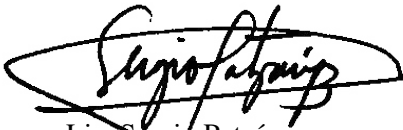
Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Otro Asunto

Los estados financieros de Mercom Bank Ltd. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 8 de febrero de 2016.

Deloitte Guatemala, S. A.



Lic. Sergio Patzán
Colegiado CPA - 2200

7 de febrero de 2017
Guatemala, República de Guatemala

MERCOM BANK LTD.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2016	2015
DISPONIBILIDADES	4	\$ 40,965,000	\$ 49,822,965
INVERSIONES - NETO	5	184,051,875	177,450,937
CARTERA DE CRÉDITOS - NETO	6	436,084,524	431,530,989
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR		2,454,847	2,597,276
CUENTAS POR COBRAR - NETO	7	2,319,288	199,197
BIENES REALIZABLES - NETO	8	5,685,311	3,491,966
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA - NETO		12,398	16,236
CARGOS DIFERIDOS - NETO	9	<u>974,506</u>	<u>976,879</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 672,547,749</u>	<u>\$ 666,086,445</u>

(Continúa)

MERCOM BANK LTD.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	Notas	2016	2015
PASIVO			
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	10	\$ 594,759,333	\$ 589,383,590
GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR		6,317,240	6,222,316
CUENTAS POR PAGAR	11	3,427,169	3,064,848
PROVISIONES	12	<u>23,670</u>	<u>241,862</u>
Total pasivo		<u>604,527,412</u>	<u>598,912,616</u>
CAPITAL CONTABLE			
Capital pagado	13	17,000,000	17,000,000
Reservas de capital	13	33,059,913	31,059,913
Reserva para activos extraordinarios	13	333,408	700,803
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las Inversiones	13	(2,085,924)	(2,610,204)
Resultados de ejercicios anteriores		9,673,317	11,185,398
Resultado del ejercicio		<u>10,039,623</u>	<u>9,837,919</u>
Total capital contable		<u>68,020,337</u>	<u>67,173,829</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 672,547,749</u>	<u>\$ 666,086,445</u>
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO	20	<u>\$ 1,403,483,828</u>	<u>\$ 1,145,759,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

(Concluye)

MERCOM BANK LTD.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	2015
PRODUCTOS FINANCIEROS	14	\$ 38,127,811	\$ 36,047,470
GASTOS FINANCIEROS	15	<u>(23,914,055)</u>	<u>(22,114,553)</u>
Margen por inversiones		14,213,756	13,932,917
PRODUCTOS Y (GASTOS) POR SERVICIOS - NETO		<u>214,152</u>	<u>149,887</u>
Margen por servicios		14,427,908	14,082,804
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación		<u>(582,781)</u>	<u>(348,659)</u>
Margen operacional bruto		13,845,127	13,734,145
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	<u>(2,294,543)</u>	<u>(2,258,970)</u>
Margen operacional neto		11,550,584	11,475,175
PRODUCTOS Y (GASTOS) EXTRAORDINARIOS - NETO	17	(285,872)	(12,625)
PRODUCTOS Y (GASTOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES - NETO	18	<u>592,064</u>	<u>(12,866)</u>
Ganancia Bruta		11,856,776	11,449,684
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	19	<u>(1,817,153)</u>	<u>(1,611,765)</u>
Ganancia Neta		<u>\$ 10,039,623</u>	<u>\$ 9,837,919</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

MERCOM BANK LTD.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos Iniciales	Movimiento		Saldos Finales
			Débitos	Créditos	
AÑO 2016					
Capital pagado	13				
Capital autorizado		\$ 17,000,000	\$ -	\$ -	\$ 17,000,000
(-) Capital no pagado		-	-	-	-
Total capital pagado		<u>17,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,000,000</u>
Reservas de capital					
Reserva legal	13	22,888,014	-	-	22,888,014
Reserva para eventualidades	13	<u>8,171,899</u>	<u>-</u>	<u>2,000,000</u>	<u>10,171,899</u>
		<u>31,059,913</u>	<u>-</u>	<u>2,000,000</u>	<u>33,059,913</u>
Reserva para activos extraordinarios	13	700,803	(902,732)	535,337	333,408
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones	13	(2,610,204)	(9,911,520)	10,435,800	(2,085,924)
Resultados de ejercicios anteriores		11,185,398	(11,350,000)	9,837,919	9,673,317
Resultado del ejercicio		<u>9,837,919</u>	<u>(9,837,919)</u>	<u>10,039,623</u>	<u>10,039,623</u>
TOTAL		<u>\$ 67,173,829</u>	<u>\$ (32,002,171)</u>	<u>\$ 32,848,679</u>	<u>\$ 68,020,337</u>
AÑO 2015					
Capital pagado	13				
Capital autorizado		\$ 17,000,000	\$ -	\$ -	\$ 17,000,000
(-) Capital no pagado		-	-	-	-
Total capital pagado		<u>17,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,000,000</u>
Reservas de capital					
Reserva legal	13	22,888,014	-	-	22,888,014
Reserva para eventualidades	13	<u>10,088,346</u>	<u>(1,916,447)</u>	<u>-</u>	<u>8,171,899</u>
		<u>32,976,360</u>	<u>(1,916,447)</u>	<u>-</u>	<u>31,059,913</u>
Reserva para activos extraordinarios	13	809,028	(268,313)	160,088	700,803
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones	13	435,476	(11,330,411)	8,284,731	(2,610,204)
Resultados de ejercicios anteriores		14,506,643	(13,600,000)	10,278,755	11,185,398
Resultado del ejercicio		<u>10,278,755</u>	<u>(10,278,755)</u>	<u>9,837,919</u>	<u>9,837,919</u>
TOTAL		<u>\$ 76,006,262</u>	<u>\$ (37,393,926)</u>	<u>\$ 28,561,493</u>	<u>\$ 67,173,829</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

MERCOM BANK LTD.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobro de intereses	\$ 36,686,707	\$ 35,569,615
Cobro por comisiones	430,841	361,303
Cobro por servicios	271,215	201,328
Pago por intereses	(23,425,023)	(20,594,579)
Pago por comisiones	(52,963)	(77,677)
Pago por gastos de administración	(2,114,156)	(2,291,445)
Ganancia por negociación de títulos-valores -Neto	31,780	111,380
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	732,252,762	458,184,285
Egreso por inversión	(753,772,240)	(476,628,861)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	249,363,060	242,493,341
Egreso por desembolsos	(254,018,751)	(289,585,701)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	1,391,809,217	1,396,527,694
Egreso por retiro de depósitos	(1,386,433,475)	(1,329,896,848)
Venta de bienes realizables	1,498,610	1,051,465
Impuestos pagados:		
Impuesto sobre la renta pagado Guatemala	(1,771,000)	(1,579,651)
Impuesto sobre la renta pagado Barbados	(243,839)	(42,498)
Otro ingresos y egresos Neto	(6,020,629)	(3,387,233)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) provistos de las actividades de operación	(15,507,884)	10,415,918

(Continúa)

MERCOM BANK LTD.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	\$ 922	\$ -
Egreso por venta de inmuebles y muebles	<u>(1,003)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	<u>(81)</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	<u>(9,350,000)</u>	<u>(13,600,000)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación	<u>(9,350,000)</u>	<u>(13,600,000)</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(24,857,965)	(3,184,082)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>66,822,965</u>	<u>70,007,047</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 41,965,000</u>	<u>\$ 66,822,965</u>
INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA:		
Disponible	\$ 40,965,000	\$ 49,822,965
Equivalentes de efectivo	<u>1,000,000</u>	<u>17,000,000</u>
	<u>\$ 41,965,000</u>	<u>\$ 66,822,965</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

(Concluye)

MERCOM BANK LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

Mercom Bank Ltd. (el “Banco”) fue constituido bajo las leyes de Barbados el 18 de octubre de 1995 y obtuvo la licencia para funcionar como banco offshore el 17 de noviembre de 1995. El Banco desarrolla principalmente operaciones bancarias en la República de Guatemala, de acuerdo con el International Financial Services Act. 2002-05 de Barbados.

Para operar en Guatemala, el Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria de Guatemala a partir del 30 de julio de 2003 según la Resolución de JM-104-2003, en cumplimiento con la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la regulación sobre la autorización de entidades offshore.

Las operaciones del Banco se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas. Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera.

El Banco dispone en Guatemala de un lugar fijo de negocios, de instalaciones y lugares de trabajo en los que realiza parte de sus actividades, efectúa operaciones de captación de pasivos y colocación de activos en el territorio de Guatemala.

A partir del 27 de diciembre de 2012, de conformidad con lo requerido por la legislación guatemalteca el Banco constituyó su establecimiento permanente en la 7ª. Avenida 7-30 zona 9, ciudad de Guatemala. Las últimas controladoras del Banco son: Grupo Agromercantil Holding constituida en la República de Panamá cuyos accionistas son BAM Financial Corporation con un 40% de participación y Bancolombia Panamá, S. A. con un 60% de participación; ambas entidades constituidas en la República de Panamá.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Mercom Bank Ltd. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a. **Base de Presentación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.
- b. **Moneda Funcional y Moneda de Presentación** - El Banco prepara y presenta sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América (\$), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

- c. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de la cartera de créditos, de cuentas por cobrar, de activos extraordinarios y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.
- d. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros del Banco están constituidos por efectivo, títulos-valores para la venta y al vencimiento, inversiones permanentes, créditos otorgados, otras cuentas por cobrar, depósitos y créditos obtenidos. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.
- e. **Reserva por Valuación de Activos de Dudosa Recuperación** - La reserva para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución JM-93-2005 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito” y sus modificaciones.

La reserva para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La reserva específica sobre créditos es calculada en base a los porcentajes establecidos en la resolución de Junta Monetaria. Las reservas genéricas son constituidas de manera preventiva según requerimientos de la resolución JM-167-2008.

La reserva específica podrá cargarse a los gastos del año o a la cuenta de patrimonio reserva para eventualidades.

- f. **Inversiones** - En títulos-valores para negociación: en esta categoría se registran aquellos títulos-valores adquiridos con la intención de negociarlos en un período no mayor de 30 días. Si no se realiza la negociación dentro de este período, los títulos-valores deben ser reclasificados a la categoría “para la venta”.

Los títulos-valores para negociación se registran inicialmente al costo de adquisición, el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se actualiza al final de cada mes con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Las diferencias derivadas de la variación de precios se reconocen en resultados del período.

Si en dado caso se reclasifican títulos-valores a la categoría “para la venta”, las diferencias derivadas de la variación de precios registradas en resultados, deberán trasladarse al patrimonio neto.

En títulos-valores para la venta: se registran inicialmente al costo de adquisición el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, se determina con base en la

normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trata de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se efectúa al costo de adquisición. Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el patrimonio neto. Cuando el título-valor se venda la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto, será reconocida en resultados.

En títulos-valores para su vencimiento: se registran inicialmente al costo de adquisición el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable se determina por el método de costo amortizado.

A la fecha la Superintendencia de Bancos no ha emitido la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores, por lo que las mismas son registradas por el Banco de la siguiente forma:

- En títulos-valores para negociación y en títulos-valores para la venta: se registran inicialmente al costo de adquisición, el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se actualiza al final de cada mes con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Si no existe cotización en bolsa, se valúan al costo.
 - En títulos-valores para su vencimiento e inversiones permanentes: Se valúan al costo de adquisición.
- g. **Bienes Realizables** - Estos activos corresponden a bienes adjudicados al Banco como consecuencia del incumplimiento de los deudores en amortización de los créditos concedidos. Los bienes recibidos por dación en pago son registrados según la liquidación aprobada por el Consejo de Administración o la autoridad que haga sus veces o a quien se le delegue tal decisión. Dicha liquidación podrá incluir los impuestos y gastos de traslación de dominio. Los bienes adjudicados judicialmente son registrados al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.
- h. **Inversiones Permanentes** - Las inversiones en acciones, efectuadas por el inversionista con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo. El inversionista reconocerá los ingresos de la inversión sólo en la medida en que se distribuyan las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se considerarán como una recuperación de la inversión y, por tanto, se reconocerán como una reducción en su costo.
- i. **Mobiliario y Equipo de Oficina** - El Mobiliario y equipo de oficina se registra al costo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes legales establecidos en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, que son los siguientes:

	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo	20%
Sistemas informáticos	20%

- j. **Cargos Diferidos** - Esta cuenta registra todos los gastos efectuados para la organización del Banco, las mejoras a propiedades ajenas y propias, las cuales se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.
- k. **Indemnización de Empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las entidades tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

En el caso de renuncia de los empleados, la Compañía tiene como política pagar esta prestación, de conformidad a una escala porcentual de acuerdo con la antigüedad del empleado, siendo esta:

- De 1 a 2 años 25%
- De 2 a 3 años 50%
- De 3 a 4 años 75%
- De 4 años en adelante 100%

El 30 de noviembre de 2012, el consejo de administración autorizó registrar el complemento para ajustar el 100% del pasivo laboral real con cargo a la reserva para eventualidades.

- l. **Reconocimiento de Ingresos** - Se utiliza el método de lo devengado modificado. En la utilización de la base de acumulación o devengo deben aplicarse los criterios prudenciales siguientes: Se registran como producto los ingresos obtenidos por: a) intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; b) intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; y, c) intereses, comisiones, rentas y otros productos.

Los ingresos deberán registrarse en cuentas de resultados cuando sean devengados.

Deberá suspenderse el registro contable de ingresos (intereses, comisiones, rentas y otros cargos que apliquen en sus operaciones y servicios) cuando se dé un atraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario en el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Cuando ocurra la suspensión mencionada anteriormente, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocerán como gastos contra la cuenta de Productos por Cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden.

- m. **Reconocimiento de Gastos** - El Banco registra los gastos por el método de lo devengado.

- n. **Ingresos y Gastos de Ejercicios Anteriores** - Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, corresponden a la corrección de errores contables, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. DIFERENCIAS ENTRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA ENTIDADES SUJETAS A LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Para el reconocimiento de ingresos, se utiliza el método de lo devengado modificado (ver detalle en la nota 2, párrafo “I”). Las NIIF requieren que todos los ingresos sean registrados bajo el método de lo devengado cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.
- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. Las NIIF requieren que sean valuados a su valor razonable o costo amortizado, según la intención de negociación.
- La evaluación de la estimación para préstamos incobrables se hace de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria, registrando la reserva para valuación para activos crediticios como un cargo a resultados o al patrimonio. De acuerdo con NIIF, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Además, las NIIF requieren que se evalúe si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- Los inmuebles y los muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que los activos fijos sean depreciados según su vida útil estimada.

- Las erogaciones que constituyan activos intangibles y que por su naturaleza puedan amortizarse en varios períodos futuros, se registran como activo. Las NIIF establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán. Además, establecen que la entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros, registrando el deterioro dentro de los resultados del año.
- El Banco constituye reservas para eventualidades, separándolas de sus utilidades retenidas, conforme autorizaciones de la Asamblea de Accionistas, por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales o bien para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

De acuerdo con NIIF, debe reconocerse una provisión con cargo a resultados cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
 - Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
 - Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
 - Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las rectificaciones al gasto del impuesto sobre la renta de años anteriores se carga o abona directamente a las utilidades retenidas.
- Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:
- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
 - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
 - No se contempla el registro del impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF requieren el registro del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
 - El Acuerdo número 06-2008 del Superintendente de Bancos requiere la consolidación de estados financieros bajo la estructura organizativa de empresa responsable, proceso mediante el cual se agregan o integran, según sea el caso, a los estados financieros de la empresa responsable los de las otras empresas integrantes del Grupo Financiero autorizado por la Junta Monetaria, eliminándose las inversiones de las empresas en el capital de otra u otras del propio grupo, así como las operaciones recíprocas entre compañías, de acuerdo con los

procedimientos establecidos en dicha normativa. Tales estados financieros consolidados se presentan por separado de los estados financieros individuales de la empresa responsable. Las NIIF requieren la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una controladora, definiendo como control el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros consolidados incluirán todas las subsidiarias de la controladora.

- Los bienes adjudicados judicialmente se registran contablemente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. De acuerdo con NIIF la entidad valorará los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.
- En los contratos de reporto el activo financiero reportado es dado de baja y es registrado en cuenta de orden. De acuerdo con NIIF si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero debe continuar reconociéndolo como tal.
- De existir instrumentos financieros derivados, el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y por tanto, deben ser reconocidos contablemente. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
- Las revelaciones que efectúa el Banco de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. DISPONIBILIDADES

	2016	2015
Depósitos monetarios	\$ 14,831,338	\$ 29,396,151
Depósitos a plazo	9,500,000	19,000,000
Depósitos de ahorro	<u>16,633,662</u>	<u>1,426,814</u>
	<u>\$ 40,965,000</u>	<u>\$ 49,822,965</u>

Las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

5. INVERSIONES

	Interés Anual	2016	2015
Moneda Nacional			
<i>En títulos-valores para la venta:</i>			
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con vencimientos entre 2017 y 2027	Entre 4.25% y 6.20%	\$ 84,038,751	\$ 73,998,157
Eurobonos emitidos por el Gobierno de Guatemala, con vencimiento entre 2022 y 2028	Entre 4.375% y 5.75%	69,089,332	58,905,968
Bonos Bangob emitidos por el Banco de Bogotá, S. A., con vencimiento en 2016	5%	-	2,036,080
Bonos Davivienda emitidos por Banco Davivienda, S. A., con vencimiento en 2018	2.95%	2,014,420	1,960,400
De entidades privadas financieras:			
Bono de deuda emitido por Bank of América Corporation con vencimiento en el 2017	1.7%	5,005,650	4,987,800
Bono de deuda emitido por Wells Fargo & Co. Con vencimiento en el 2018	1.5%	1,996,960	1,991,000
Bono de deuda emitido por Credit Suisse New York con vencimiento en el 2018	1.7%	2,992,740	2,979,240
Bono de deuda emitido por Global Bank Corp. con vencimiento en el 2021	4.5% y 5.125%	6,091,160	4,979,300
Bono de deuda emitido por Morgan Stanley con vencimiento en el 2020	2.65%	1,005,990	-
De entidades privadas no financieras:			
Bono de deuda emitido por Cementos Progreso, S. A., con vencimiento en 2023	7.125%	3,162,690	4,001,600
Bono de deuda BANGUAT emitido por Industrial Senior Trust, con vencimiento en el 2022	5.5%	2,611,359	1,575,883
		<u>178,009,052</u>	<u>157,415,428</u>
<i>En títulos-valores para su vencimiento:</i>			
Pagarés emitido por Financiera Consolidada, S. A., con vencimiento en 2017	2.5% y 3.5%	3,000,000	2,000,000

	Interés Anual	2016	2015
Bono de deuda emitido por Cementos Progreso, S. A., con vencimiento en 2023	7.125%	<u>3,030,974</u>	<u>3,035,509</u>
Total títulos valores para su vencimiento		<u>6,030,974</u>	<u>5,035,509</u>
Operaciones de reporto			
Certificados de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de Guatemala, con vencimiento en el 2016.	1% y 2%	-	15,000,000
Intereses pagados en compra de valores		<u>11,849</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 184,051,875</u>	<u>\$ 177,450,937</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2017 al 2021. Los vencimientos en los próximos cinco años se resumen a continuación:

	2016	2015
2016	\$ -	\$ 17,000,000
2017	13,005,650	12,023,880
2018	7,004,120	6,930,640
2019	5,114,550	4,979,300
2020 en adelante para 2015	9,773,589	136,517,117
2021 en adelante	<u>149,153,966</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 184,051,875</u>	<u>\$ 177,450,937</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el equivalente de efectivo se integra de la siguiente forma:

	2016	2015
Pagarés emitidos por Financiera Consolidada, S. A. con vencimiento en 2017, con interés anual del 3.5%.	\$ 1,000,000	\$ 2,000,000
Reporto-Certibonos, con interés anual de 1% con vencimiento en enero de 2016	<u>-</u>	<u>15,000,000</u>
	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ 17,000,000</u>

Las inversiones se encuentran libres de pignoración.

6. CARTERA DE CRÉDITOS - NETO

	2016	2015
Fiduciarios	\$ 160,940,201	\$ 173,537,517
Prendarios-fiduciarios	8,466,099	10,763,040
Prendarios	1,995,263	2,814,116
Hipotecarios-fiduciarios	86,846,186	63,896,006
Hipotecarios	105,474,125	117,991,130
Hipotecarios-prendarios	10,156,286	12,524,912
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	1,694,189	2,357,787
Con garantía de obligaciones propias	24,086,118	25,989,506
Documentos descontados	6,000,000	6,000,000
Deudores por venta de bienes realizables	1,185,122	1,808,474
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	36,579,654	21,695,938
Documentos por cobrar	-	78,431
	<u>443,423,243</u>	<u>439,456,857</u>
Menos:		
Reserva por valuación de activos de dudosa recuperación		
Específica	(981,794)	(3,069,970)
Genérica	(6,356,925)	(4,855,898)
	<u>(7,338,719)</u>	<u>(7,925,868)</u>
	<u>\$ 436,084,524</u>	<u>\$ 431,530,989</u>

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	2016	2015
Vigentes	\$ 439,644,939	\$ 435,463,363
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,588,410	152,787
En cobro administrativo	-	1,917,215
En cobro judicial	2,189,894	1,923,492
	<u>3,778,304</u>	<u>3,993,494</u>
	<u>\$ 443,423,243</u>	<u>\$ 439,456,857</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	2016	2015
Deudores empresariales mayores	\$ 373,988,960	\$ 366,133,760
Deudores empresariales menores	44,924,395	43,686,225
De consumo	7,635,405	10,433,643
Microcréditos	60,395	80,332
Créditos hipotecarios para vivienda	<u>16,814,088</u>	<u>19,122,897</u>
	<u>\$ 443,423,243</u>	<u>\$ 439,456,857</u>

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	2016	2015
Consumo	\$ 24,465,966	\$ 29,737,773
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	72,852,810	53,312,044
Explotación de minas y cantera	1,362,063	696,655
Industrias manufactureras	44,728,998	43,007,615
Electricidad, gas y agua	32,280,570	41,072,238
Construcción	43,393,244	38,623,808
Comercio	145,830,432	156,231,592
Transporte y almacenaje	8,706,168	8,436,518
Instalaciones financieras, bienes inmuebles	56,750,161	48,957,055
Servicios sociales y personales de la comunidad	<u>13,052,831</u>	<u>19,381,559</u>
	<u>\$ 443,423,243</u>	<u>\$ 439,456,857</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	2016	2015
Guatemala	\$ 391,668,192	\$ 361,034,388
Centroamérica	50,905,051	77,901,469
Otros países	<u>850,000</u>	<u>521,000</u>
	<u>\$ 443,423,243</u>	<u>\$ 439,456,857</u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	2016	2015
Hasta un año	\$ 85,815,848	\$ 88,286,992
De uno a tres años	84,241,760	71,428,171
De tres a cinco años	66,472,771	65,182,411
De más de cinco años	<u>206,892,864</u>	<u>214,559,283</u>
	<u>\$ 443,423,243</u>	<u>\$ 439,456,857</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resumen a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 7,925,868	\$ 6,507,559
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	-	71,451
Provisión del año cargado a la reserva para eventualidades	-	1,916,447
	<u>-</u>	<u>1,916,447</u>
Menos cargos por:		
Recuperaciones	(544,443)	-
Créditos aplicados a la estimación	(42,706)	(569,589)
	<u>(587,149)</u>	<u>(569,589)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 7,338,719</u>	<u>\$ 7,925,868</u>

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación por cuentas incobrables y de dudosa recuperación se resumen a continuación:

	2016	2015
Estimación por valuación:		
Cartera de créditos	\$ -	\$ 71,451
Cuentas por cobrar (Nota 7)	4,812	22,662
Bienes realizables (Nota 8)	577,969	254,546
	<u>582,781</u>	<u>348,659</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre 3.5% y 16.5% para el 2016 y 3% y 18% para el 2015.

La cartera de créditos se encuentra libre de pignoración.

7. CUENTAS POR COBRAR - NETO

	2016	2015
Deudores varios	\$ 619,261	\$ 38,111
Cuentas por liquidar	1,710,322	176,443
	<u>2,329,583</u>	<u>214,554</u>
Menos: estimación por valuación	(10,295)	(15,357)
	<u>\$ 2,319,288</u>	<u>\$ 199,197</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resumen a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 15,357	\$ 13,110
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (Nota 6)	4,812	22,662
Menos cargos por:		
Aplicaciones del año	<u>(9,874)</u>	<u>(20,415)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 10,295</u>	<u>\$ 15,357</u>

8. BIENES REALIZABLES - NETO

	2016	2015
Títulos-valores	\$ 1,067,856	\$ 748,862
Inmuebles	5,647,426	4,923,918
Erogaciones por bienes realizables	<u>-</u>	<u>331,493</u>
	6,715,282	6,004,273
Menos:		
Estimación por valuación	<u>(1,029,971)</u>	<u>(2,512,307)</u>
	<u>\$ 5,685,311</u>	<u>\$ 3,491,966</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de bienes realizables se resumen a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 2,512,307	\$ 2,501,751
Más:		
Provisión del año cargada a resultados (Nota 6)	577,969	254,546
Traslados de la estimación por valuación de cartera de créditos	17,282	-
Menos:		
Aplicación por venta de bienes realizables	<u>(2,077,587)</u>	<u>(243,990)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,029,971</u>	<u>\$ 2,512,307</u>

9. CARGOS DIFERIDOS

	2016	2015
Mejoras a propiedades ajenas	\$ 123,954	\$ 123,954
Menos: amortización	<u>(18,221)</u>	<u>(12,024)</u>
	105,733	111,930
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	785,191	792,506
Servicios	<u>83,582</u>	<u>72,443</u>
	868,773	864,949
	<u>\$ 974,506</u>	<u>\$ 976,879</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada de los cargos diferidos son los siguientes:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 12,024	\$ 5,826
Más:		
Aumento por amortización del año cargada a gasto (Nota 16)	<u>6,197</u>	<u>6,198</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18,221</u>	<u>\$ 12,024</u>

10. OBLIGACIONES DEPOSITARIAS

	2016	2015
Depósitos monetarios	\$ 40,307,039	\$ 35,474,605
Depósitos de ahorro	110,185,945	106,271,424
Depósitos a plazo	444,186,461	447,632,664
Depósitos a la orden	15,918	4,897
Depósitos con restricción	<u>63,970</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 594,759,333</u>	<u>\$ 589,383,590</u>

El resumen de las obligaciones depositarias por área geográfica es el siguiente:

	2016	2015
Guatemala	\$ 501,541,018	\$ 500,352,476
Centroamérica	66,588,569	64,562,988
Estados Unidos de América	5,876,008	7,455,064
Otros países	<u>20,753,738</u>	<u>17,013,062</u>
	<u>\$ 594,759,333</u>	<u>\$ 589,383,590</u>

El resumen de las obligaciones depositarias por vencimiento es el siguiente:

	2016	2015
Hasta un año	\$ 545,256,718	\$ 520,326,991
De uno a tres años	23,437,265	41,568,749
De tres a cinco años	26,065,350	26,437,850
De más de cinco años	<u>-</u>	<u>1,050,000</u>
	<u>\$ 594,759,333</u>	<u>\$ 589,383,590</u>

Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	2016	2015
	%	%
Depósitos monetarios	0.00 - 2.25	0.00 y 2.25
Depósitos de ahorro	0.00 - 3.00	0.00 y 3.00
Depósitos a plazo	2.25 - 6.50	2.25 y 6.50

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los intereses por pagar por estas obligaciones depositarias ascienden a \$ 6,317,240 y \$ 6,222,316, respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Obligaciones emisión de documentos	\$ 2,367,136	\$ 1,904,816
Impuestos contribuciones arbitrios y cuotas	547,964	501,096
Obligaciones inmediatas	248,687	113,856
Ingresos por aplicar	218,663	126,848
Depósitos en garantía	44,719	413,694
Obligaciones por administración	<u>-</u>	<u>4,538</u>
	<u>\$ 3,427,169</u>	<u>\$ 3,064,848</u>

12. PROVISIONES

	2016	2015
Indemnizaciones	\$ 14,342	\$ 312
Bonificaciones	9,321	256
Otras	<u>7</u>	<u>241,294</u>
	<u>\$ 23,670</u>	<u>\$ 241,862</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	\$ 312	\$ 385,706
Provisión cargada a resultados del año	14,143	18,595
Pagos aplicados a la provisión	<u>(113)</u>	<u>(403,989)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 14,342</u>	<u>\$ 312</u>

13. CAPITAL CONTABLE

Capital Pagado

El Banco está autorizado a emitir un número ilimitado de acciones comunes sin valor nominal o a la par. El valor del capital social del Banco asciende a diecisiete millones de Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 17,000,000) y está representado en 17,000 acciones comunes de \$1,000 cada una.

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas No. 1-2016 del 25 de febrero de 2016 se acordó decretar dividendos sobre acciones comunes, el monto decretado de dividendos ascendió a \$9,350,000.

De conformidad con las actas de Asamblea de Accionistas No. 1-2015 del 12 de marzo de 2015 se acordó decretar dividendos sobre acciones comunes, el monto decretado de dividendos ascendió a \$13,600,000.

Reservas de Capital

Reserva Legal - De acuerdo con el Internacional Financial Services Acta 2002-05 de Barbados, el Banco trasladará a una reserva legal una suma no menor al 25% de sus utilidades netas de cada año, siempre que el monto de ese fondo sea menor a su capital pagado.

Reserva para Eventualidades - De conformidad con el Acta 1-2016 del 25 de febrero de 2016 \$2,000,000 de las utilidades del 2015, para incrementar la reserva para eventualidades.

De conformidad con la Resolución 11-CA-2015 del 21 de octubre de 2015 y Memo GDARC-037-2015 el Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se trasladó de la reserva para eventualidades por \$ 1,916,447 a la estimación por valuación de la cartera de créditos.

Reserva para Activos Extraordinarios - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco registró una disminución neta por valuación de activos extraordinarios de \$ 367,395 y \$ 108,225, respectivamente.

Ganancias o Pérdidas por Cambios en Valor de Mercado de Inversiones para la Venta: Esta cuenta presenta las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos valores destinados para la venta.

14. PRODUCTOS FINANCIEROS

	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 36,836,972	\$ 35,622,223
Comisiones	430,840	361,287
Negociación en títulos valores	733,000	-
Diferencia en precio en operaciones de reporte	126,999	63,960
	<u>1,290,839</u>	<u>425,247</u>
	<u>\$ 38,127,811</u>	<u>\$ 36,047,470</u>

15. GASTOS FINANCIEROS

	2016	2015
Intereses financieros	\$ 23,717,052	\$ 21,692,488
Negociación de títulos valores	52,963	77,678
Diferencia de precio en operaciones de reporte	144,040	344,387
	<u>\$ 23,914,055</u>	<u>\$ 22,114,553</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
Consejo de administración	\$ 25,588	\$ 10,731
Funcionarios y empleados	1,140,383	1,042,888
Impuestos, arbitrios y contribuciones	160,182	141,608
Honorarios profesionales	710,597	749,176
Arrendamientos (Nota 23)	113,950	112,857
Reparaciones y mantenimiento	20,263	19,668
Seguros y fianzas	2,828	2,963
Depreciaciones	4,841	5,411
Amortizaciones	6,197	6,198
Papelería, útiles y suministros	8,834	8,606
Gastos varios <u>a/</u>	100,880	158,863
	<u>\$ 2,294,543</u>	<u>\$ 2,258,970</u>

a/ El resumen de los gastos varios se muestra a continuación:

	2016	2015
Energía eléctrica	\$ 9,111	\$ 16,443
Otros enlaces de comunicaciones	24,540	24,000
Consejería, mensajería y apoyo empresarial	11,551	31,234
Teléfono	2,851	2,856
Correo	1,100	3,154
Otros	51,727	81,176
	<u>\$ 100,880</u>	<u>\$ 158,863</u>

17. PRODUCTOS Y (GASTOS) EXTRAORDINARIOS - NETO

	2016	2015
Productos:		
Recuperaciones	\$ 53,683	\$ 172,654
Utilidad en liquidación de bienes realizables	465,680	145,964
Otros	21,146	9,315
	<u>540,509</u>	<u>327,933</u>
Gastos		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables	(702,858)	(258,267)
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(123,523)	(82,291)
	<u>(826,381)</u>	<u>(340,558)</u>
	<u>\$ (285,872)</u>	<u>\$ (12,625)</u>

18. PRODUCTOS Y (GASTOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES - NETO

	2016	2015
Productos:		
Reducción de provisiones	\$ 2,913	\$ 16,927
Activos extraordinarios	75,106	-
Otros ingresos	410	-
Liberación de reservas de créditos	544,442	-
	<u>622,871</u>	<u>16,927</u>
Gastos		
Erogaciones por activos extraordinarios	(400)	(182)
Complemento de provisiones	(868)	-
Liquidación de impuestos	(29,539)	(29,611)
	<u>(30,807)</u>	<u>(29,793)</u>
	<u>\$ 592,064</u>	<u>\$ (12,866)</u>

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Barbados:

El Banco de acuerdo con la Sección 97 (1) del International Financial Services Act-2002-05 de Barbados, está afecto al pago de impuesto corporativo del 2.5% sobre ganancias hasta por US\$ 5 millones a tasas reducidas a partir de dicho importe en adelante. A la renta imponible es permitido deducir el Impuesto Sobre la Renta que se pagó en Guatemala.

Guatemala:

A partir del año 2013, según Decreto 10-2012 “Ley de Actualización Tributaria” y sus Reglamentos, Mercom Bank Ltd. Fue inscrita ante la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala como contribuyente, bajo el régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos, según Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado (RTU).

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 a 2016 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales de Guatemala.

El derecho del estado de Guatemala para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

A partir del 1 de enero 2013 entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

El Banco se encuentra en el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos Actividades Lucrativas

La integración de la determinación de la renta imponible se incluye a continuación:

	2016	2015
Total de ingresos brutos	\$ 38,631,542	\$ 36,639,642
Menos:		
Rentas exentas	<u>(14,821,471)</u>	<u>(14,202,926)</u>
Renta imponible	23,810,071	22,436,716
Renta con pago definitivo (rango máximo de Q. 30,000)	<u>(47,355)</u>	<u>(47,024)</u>
Base variable	23,762,716	22,389,692
Tasa aplicable	<u>7%</u>	<u>7%</u>
Impuesto determinado	1,663,390	1,567,278
Más:		
Importe fijo 5%	2,367	2,351
Impuesto sobre rentas de capital	<u>120,974</u>	<u>7,286</u>
Impuesto a pagar	1,786,731	1,576,915
Impuesto sobre la renta Barbados	<u>30,422</u>	<u>34,850</u>
	<u>\$ 1,817,153</u>	<u>\$ 1,611,765</u>

La determinación del gasto por impuesto sobre la renta antes indicado se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros Cambios Importantes Contenidos en las Normas de Impuesto Sobre la Renta Vigentes a Partir de Enero 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

Estas normas no son aplicables para el Banco, debido a que no es residente en Guatemala.

20. CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo querido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2016	2015
Compromisos y contingencias	\$ 48,582,718	\$ 50,438,110
Garantía de cartera de créditos	899,740,059	644,359,196
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	443,438,018	439,478,996
Documentos y valores propios remitidos	6,725,186	6,463,916
Otras cuentas de orden y de registro	<u>4,997,847</u>	<u>5,018,982</u>
	<u>\$ 1,403,483,828</u>	<u>\$ 1,145,759,200</u>

- **Compromisos y Contingencias**

En estas cuentas de orden se registran los créditos formalizados pendientes de utilizar y de cartas de crédito Stand by.

- **Valores y bienes cedidos en Garantía**

Los valores que se registran en cuentas de orden corresponden activos cedidos como garantía de créditos obtenidos.

- **Garantías Cartera de Créditos**

El valor de las garantías a favor de la institución por cartera de créditos, título-valores que garantizan créditos otorgados por la institución, bienes hipotecados y bienes pignorados a favor de la institución y las garantías que la institución reciba a su favor

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**

Corresponde a las inversiones, activos crediticios, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

- **Administraciones Ajenas**

Los valores que se registran en cuentas de orden corresponden a documentos y valores que se reciban para su administración, cédulas hipotecarias, títulos-valores y cartera que se administre por cuenta de terceros. Registro del capital en giro de los fideicomisos que la Institución maneje.

- **Márgenes por Girar**

Registro de los márgenes por girar a favor de la entidad por créditos obtenidos.

- **Documentos y Valores Propios Remitidos**

Para registrar los documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros para su cobro y los documentos y valores que la

- institución entregue en consignación.

 - **Otras cuentas de Orden**

Registro en cuentas de orden corresponden a los créditos aprobados pendientes de formalizar, activos incobrables e intereses que han dejado de percibirse por falta de pago de los deudores
- **Operaciones de Reporto**
- Registro del valor consignado en los contratos por operaciones de reporto, de conformidad con lo establecido por la ley.
- **Cuentas de Registro**
- Registro de los documentos y valores propios o ajenos, en custodia., activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

21. CONCENTRACIÓN DE INVERSIONES Y CONTINGENCIAS

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, decreto 19-2002 y el 1 de abril de dos mil 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito, a bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avals, que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.
- Los depósitos e inversiones que las empresas del Grupo Financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Comission - SEC).
- Cien por ciento (100% del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Comisión- SEC).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

22. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FINANCIERO

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

El 9 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 796-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Agromercantil.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Agromercantil son:

- Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Financiera Agromercantil, S. A.
- Mercom Bank Ltd.
- Tarjeta Agromercantil, S. A.
- Agrovalores, S. A.
- Arrendadora Agromercantil, S. A.
- Seguros Agromercantil, S. A.

El Acuerdo Número 06-2008 del Superintendente de Bancos requiere la consolidación de estados financieros bajo la estructura organizativa de empresa responsable, proceso mediante el cual se agregan o integran, según sea el caso, a los estados financieros de la empresa responsable los de las otras empresas integrantes del Grupo Financiero autorizado por la Junta Monetaria, eliminándose las inversiones de las empresas en el capital de otra u otras del propio grupo, así como las operaciones recíprocas entre compañías, de acuerdo con los procedimientos establecidos en dicha normativa y en lo no regulado específicamente, en las normas contables vigentes en Guatemala.

Tales estados financieros consolidados se presentan por separado de los estados financieros individuales de la empresa responsable.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Agromercantil se resumen a continuación:

	2016	2015
Productos:		
Intereses	\$ 538,747	\$ 98,112
Gastos:		
Prima pagada en compra de inversiones	\$ 6,471	\$ -
Servicios	74,854	74,161
	<u>81,325</u>	<u>74,161</u>
	<u>\$ 457,422</u>	<u>\$ 23,951</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Agromercantil se resumen a continuación:

	2016	2015
Activos:		
Disponibles	\$ 23,149,765	\$ 10,889,068
Cuentas por cobrar	11,401	61,100
	<u>\$ 23,161,166</u>	<u>\$ 10,950,168</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	\$ 19,271	\$ 40,992

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

	2016	2015
Productos:		
Intereses	\$ 66,320	\$ -
Servicios	270	70
	<u>\$ 66,590</u>	<u>\$ 70</u>
Gastos:		
Intereses	\$ 52,538	\$ 69,943
Servicios	99,319	107,086
	<u>\$ 151,857</u>	<u>\$ 177,029</u>

Los saldos son los siguientes:

	2016	2015
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	\$ 1,679,708	\$ 2,481,665
Cuentas por pagar	<u>278</u>	<u> </u>
	<u>\$ 1,679,986</u>	<u>\$ 2,481,665</u>

A las empresas del Grupo Financiero les está prohibido:

- Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

El Banco celebró un contrato de arrendamiento operativo para el uso de oficinas conforme las condiciones estipuladas en el contrato. El monto del gasto por este concepto en 2016 y 2015 asciende a \$ 113,950 y \$ 112,857, respectivamente.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

* * * * *